

LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS

Para vivir en paz es necesario respetar los **derechos de los demás** y que los nuestros también sean respetados. Tus derechos están mencionados en la **Declaración Universal de los Derechos de las Niñas y Niños** que aprobó la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 20 de noviembre de 1959.

Esta declaración tiene como finalidad promover el desarrollo infantil y luchar contra los problemas que afectan a los menores; por ejemplo:

- Violencia en el hogar.
- El analfabetismo
- El abandono, etc...

¿Quieres conocer tus derechos? Aquí te los presentamos.



1°

Derecho a la igualdad, sin distinción de razas, credo o nacionalidad.

2°

Derecho a una protección especial para su desarrollo físico, mental y social.



3°

Derecho a un nombre y a una nacionalidad.



4°

Derecho a alimentación, vivienda y atención médica adecuadas para el niño y la madre.



5°

Derecho a recibir educación y cuidados para el niño, física y mentalmente disminuido.



6°

Derecho a la comprensión y amor por parte de los padres y la sociedad.



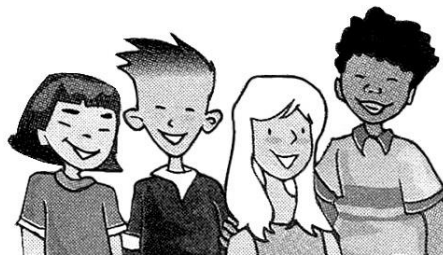
7°

Derecho a recibir educación gratuita y a disfrutar de los juegos.



8°

Derecho a ser el primero en recibir ayuda en casos de desastre.



9

Derecho a ser protegido contra el abandono y la explotación en el trabajo

10

Derecho a formarse en un espíritu de solidaridad, comprensión, amistad y justicia entre los pueblos

Trabajamos en grupo:

Forma grupos con tres compañeros más y trabajen en:

- a) Recopilen noticias y artículos periodísticos en los que se puedan identificar situaciones en las que se incumplan los derechos del niño.
- b) Recorten y peguen los artículos en su cuaderno, luego señalen qué derechos se están violando. Expliquen las razones que producen dicha situación y propongan algunas soluciones.

Los derechos de toda niña y niño deben ser respetados, pero es importante saber que:

A CADA DERECHO LE CORRESPONDE UN DEBER

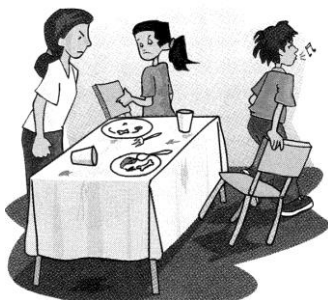
En cada momento de nuestra vida estamos **ejerciendo un derecho y cumpliendo un deber**.

Los deberes que debemos cumplir están relacionados.

- **Con nosotros mismos**, porque debemos respetarnos, cuidar nuestra salud y protegernos de riesgos.
- **Con nuestra familia**, ya que debemos obedecer a nuestros padres, colaborar con ellos en las tareas del hogar y cuidarlos en la medida de nuestras posibilidades, en su enfermedad y ancianidad como ellos ahora cuidan de nosotros.
- **Con nuestra comunidad**, porque debemos respetar las ideas y derechos de los demás, así como sus creencias religiosas.
- **Con nuestra patria**, ya que debemos respetar sus leyes, sus símbolos y conservar los recursos y el medio ambiente.

Práctica de clase

¿Qué deber no están cumpliendo los niños? Observa con atención las viñetas y escribe los deberes que corresponden.



Los niños tenemos el

deber de

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....